



**DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL
DE IZA (BOYACÁ).**

E D I C T O

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE IZA
(BOYACÁ)**

HACE SABER:

Que el señor **CARLOS ANDRES SIBO SIGUA**, identificado con la C.C. No. 1.006.562.550 de Paz de Ariporo Casanare, hijo de RUSBY CONSUELO SIGUA y HILDER HORACIO SIBO INOCENCIO, y la señora **YESMIN PATRICIA PEREZ RINCON**, identificada con la C.C. No. 1.057.594.371 de Sogamoso (Boyacá), natural de esta municipalidad, hija de MARIA GLORIA SMITH RINCON SANTANA y REINALDO PEREZ VARGAS (Q.E.P.D.); desean contraer matrimonio civil, para lo cual han presentado la correspondiente solicitud en este Despacho.

El que se crea con derecho a impedir este matrimonio o a denunciar cualquier impedimento que pueda existir entre los contrayentes, debe manifestarlo a este Juzgado dentro del término legal.

Se fija el presente edicto en el **Registro Nacional de Personas Emplazadas de la plataforma TYBA de la página web de la rama judicial y la secretaria del Juzgado** por el término de quince (15) días hábiles, hoy veintinueve (29) de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

En constancia se firma a los veintinueve (29) días el mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,

ALVARO MANUEL BUITRAGO RAMIREZ
Secretario.

IZA (BOYACÁ) Calle 4 Nro. 5 – 12. 1er Piso.
Email: j01prmpaliza@cendoj.ramajudicial.gov.co